



SESION EXTRAORDINARIA N° 50

En Padre Las Casas, a siete de octubre del año dos mil once, siendo las 15:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos y Alex Henríquez Araneda; con la inasistencia del concejal Sr. Sergio Sandoval Benavente.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Lorena Palavecinos Tapia, en su calidad de Secretario Municipal (s).

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. ENTREGA PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2012.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones por los concejales presentes en la sala: Sr. Jaime Catriel, Sr. José Bravo, Sr. Alex Henríquez y Sr. Raúl Henríquez, Acta Sesión Extraordinaria N° 49, de fecha 30 de septiembre del año en curso.

2. ENTREGA PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CEMENTERIO AÑO 2012.

Se hace entrega a los señores Concejales del Proyecto de Presupuesto Municipal, Salud, Educación y Cementerio Año 2012, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82, Letra a) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Siendo las 15:17 horas, se incorpora a la Sesión Extraordinaria la concejala Sra. Ana María Soto.

El señor Alcalde, en este proyecto está las orientaciones globales del Municipio, en cuanto al Plan Comunal de Desarrollo y sus modificaciones, las políticas de Servicios Municipales, las políticas y proyectos de inversión; el programa anual, con sus metas y líneas de acción; y el Presupuesto Municipal. Voy a dar la palabra a Cristian, quien les va a explicar el tema de los proyectos provenientes del F.N.D.R., de las Inversiones Sectoriales de Asignación Regional, etc.

El señor Cristian Brown, Secpla, buenas tardes, se hace la entrega formal del anteproyecto de presupuesto, el presupuesto es uno solo en cuanto a los números y hay una desagregación por área de Salud, Educación, Cementerio y Municipal.

Del Presupuesto Municipal, como dato, existen M\$6.349.645; el Presupuesto de Educación fue calculado por M\$1.489.997; el Presupuesto de Salud por M\$3.459.669; y el Presupuesto de Cementerio por M\$60.110, lo que da un total aproximado de M\$11.357.000, de recursos tanto de ingresos como gastos, que van a hacer aplicados el 2012. La inversión para el año 2012 suma un monto aproximado a los M\$14.000.000, que son proyectos, como dice el Alcalde, van a hacer ejecutados por diferentes fuentes de financiamiento, hay algunas que están en proceso de licitación, de construcción y que son inversiones que van a pasar al año 2012; ello independiente de la cartera postulada que tiene el Municipio, que bordea los M\$4.700.000, para año 2012, 2013 en adelante. Respecto a las transferencias, no consideramos transferencias a Cementerio, Salud, y sí una transferencia al Presupuesto de Educación, por M\$277.000.

El señor Alcalde, ¿alguna consulta?...no, entonces se da por finalizada la Sesión Extraordinaria.

Se levanta la sesión a las 15:20 horas.